

NOTA INFORMATIVA SUSPENSIÓN DE CURSO

De conformidad con la Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), sin perjuicio de su posible ampliación o modificación, conforme los criterios e instrucciones que en cada caso puedan adoptar las autoridades sanitarias, queda suspendido el curso de formación específica para habilitar expertos asesores y/o evaluadores en procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, en la cualificación profesional de información juvenil.

Se comunicará nuevo calendario de dicho curso, mediante nota informativa que se publicará en la página web de la Comunidad de Madrid, en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/2Q7tWLD>